

28113



Superintendencia
de Compañías

Oficio No.SC.ICP.ADM.08. 2113
Portoviejo, 22 AGO 2008

Registro de Sociedades

Señor
David Moreno Gallardo
DIRECTOR DE REGISTRO DE SOCIEDADES (E)
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Quito.-

Exp. 9687

De mi consideración:

En atención al oficio circular No.SC.SG.RS.08.021236 del 18 de agosto del 2008, debo manifestarle:

Que se procedió a tomar nota en el sistema respecto a la incautación de las acciones pertenecientes a los accionistas de la compañía VENSESA VENTAS Y SERVICIOS S.A, tal como lo dispone la resolución No.AGD-UIO-GG-2008-26 del 31 de julio del 2008, suscrita por el señor Carlos Bravo Macías, gerente general de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), conforme se desprende del oficio No.SC.ICP.ADM.08.2047 de fecha 14 de agosto del año en curso, remitido oportunamente al abogado Pedro Solines, Superintendente de Compañías.

Particular que comunico para los trámites correspondientes.

Atentamente,

Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

MZM-mzm
2008-08-21
TRAMITE: 1958 / 19-08-2008
Exp. 9.687



- Revisado el sistema magnético, consta incautado al Sr. Pere Cabánas Luis Enrique ex accionista o administrador de Filanbanco S.A.
- Aún no responde la AGD, nuestro oficio No SC.SG.RS.08.021236 de 26-08-2008 ya que, la resolución AGD-UIO-GG-2008-26 de 31-07-2008, son varias ctes, incluida esta empresa.
- Sr. Patricio Corral r/f escanea estos documentos en el expediente 9687.

por OM 25/02/2009



Superintendencia
de Compañías

Oficio No.SC.ICP.ADM.08. 2047
Portoviejo, 14 AGO 2008

Abogado
Pedro Solines Chacon
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Quito.-

De mi consideración:

En atención al oficio circular No.SC.DS.2008.235 del 5 de agosto del 2008, debo manifestarle:

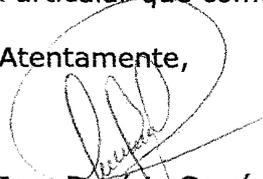
Que se ha procedido a tomar nota en el sistema respecto a la incautación de las acciones pertenecientes a los accionistas de la compañía VENSESA VENTAS Y SERVICIOS S.A, tal como lo dispone la resolución No.AGD-UIO-GG-2008-26 del 31 de julio del 2008, suscrita por el señor Carlos Bravo Macías, gerente general de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD)

Cabe indicarle que con resolución No.119 del 2 de febrero del 2007, se dictó la cancelación de la compañía VENSESA VENTAS Y SERVICIOS S.A., la misma que no consta inscrita en el registro mercantil.

La información referente a la inscripción de la resolución de cancelación se la otorga sin perjuicio de que ya conste inscrita en el registro mercantil y ni el registro ni la compañía han comunicado a esta Institución.

Particular que comunico para los trámites correspondientes.

Atentamente,


Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

MZM-mzm
2008-08-14
Exp. 9.687

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CERTIFICO; Que es fiel copia del
original que reposa en los Archivos
de esta Institución.

PORTOVIEJO, 22 AGO 2008.


Abgdo. Mario A. Santos Sudres
SECRETARIO - ABOGADO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

